AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

PROVINCIA PERAVIA - ORDENANZA NO. 001-2024
LISTA DE ARBITRIOS Y TASAS MUNICIPALES

Resumen Normativo: A continuación, se detalla la estructura completa de impuestos, tasas, derechos de tramitación, servicios e inspecciones vigentes según cada tipo de solicitud y actividad aprobada por la Ordenanza 001-2024.

1. Solicitudes de Uso de Suelo, Proyectos y Edificaciones (Art. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12)

Tipo de Solicitud / Proyecto	Arbitrio / Tasa de Servicio / Licencia	Tasa de Inspección / Tramitación Adicional
Vivienda Unifamiliar	• Recibo solicitud Uso de Suelo: RD$1,500.00 (1 año) • Tasa Uso de Suelo: 3% del costo actual del terreno • Depósito de planos: RD$25.00 / m² de const. • Costo de construcción: 0.25% / m² del valor actual	Inspección: RD$500.00 (vigencia 1 año)
Proyectos Multifamiliares	• Recibo solicitud Uso de Suelo: RD$5,000.00 (1 año) • Tasa Uso de Suelo: 3% del costo actual del terreno • Depósito de planos: RD$25.00 / m² de const. • Costo de construcción: 0.25% / m² del valor actual	Inspección: RD$500.00 (vigencia 1 año)
Comerciales (Hasta 600 m²)	• Recibo solicitud Uso de Suelo: RD$5,000.00 (1 año) • Tasa Uso de Suelo: 5% del costo actual del terreno • Depósito de planos: RD$25.00 / m² de const. • Costo de construcción: 0.25% / m² del valor actual	Inspección: RD$500.00 (vigencia 1 año)
Lotificaciones	• Recibo solicitud Uso de Suelo: RD$100,000.00 (1 año) • Tasa Uso de Suelo: 5% del costo actual del terreno • Aceras y Calles: RD$100.00 / m² | Contenes: RD$100.00 / ML • Depósito de planos: RD$25.00 / m² | Const.: 0.25% / m²	Inspección: RD$5,000.00
Urbanizaciones	• Recibo solicitud Uso de Suelo: RD$100,000.00 (1 año) • Tasa Uso de Suelo: 5% del costo actual del terreno • Aceras y Calles: RD$100.00 / m² | Contenes: RD$100.00 / ML • Depósito de planos: RD$25.00 / m² | Const.: 0.25% / m²	Inspección: RD$5,000.00
Proyectos Especiales (Industrias, Parques, etc.)	• Recibo solicitud Uso de Suelo: RD$100,000.00 a RD$400,000.00 (según categoría, 1 año)	Inspección: RD$5,000.00

Scanned with CamScanner

Tipo de Solicitud / Proyecto	Arbitrio / Tasa de Servicio / Licencia	Tasa de Inspección / Tramitación Adicional
Permiso de Verja	• Recibo de solicitud: RD$2,500.00 • Según tipo: RD$50.00, RD$100.00, RD$120.00, RD$150.00, RD$170.00 por ML	Inspección al depositar: RD$500.00
Cambio de Uso de Suelo	• Según el tipo de proyecto aprobado por Concejo de Regidores varia la tasa.	Inspección: RD$1,000.00
Permiso de Demolición	• Permiso de Demolición: RD$100.00 por m² a demoler	Inspección: RD$1,000.00
Resellado de Planos MIVED	• Recibo de Pago Resellado: 5,000 y RD$125.00 por página/hoja adicional	Inspección: RD$1,000.00
Rampas de Acceso	• Certificado de Construcción: RD$1,000.00 por metro lineal (ML)	Incluido en certificación

2. Estaciones de Combustible, Parques Energéticos e Industria de Agregados (Art. 16, 18, 19)

Sector / Proyecto	Arbitrio de No Objeción / Licencia / Instalación	Tasas Periódicas / Anuales
Estaciones GLP y Gas Natural	• Recibo solicitud Proyecto Especial: RD$250,000.00 • Renovación No Objeción (Válida 5 años): RD$250,000.00 • Colocación de Tanques: RD$15,000.00 • Inspección: RD$5,000.00 • Requiere aprobación Ministerio de Industria y Comercio (MICM), MIVED, Medio Ambiente, entre otras instituciones. Los arbitrios a pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Riesgo ambiental/seguridad: RD$20,000.00 / año • Tasa contaminación: RD$1,000.00 / mes

Scanned with CamScanner

Sector / Proyecto	Arbitrio de No Objeción / Licencia / Instalación	Tasas Periódicas / Anuales
Estaciones de Gasolina (Líquidos)	• Recibo solicitud Proyecto Especial: RD$250,000.00 • Renovación No Objeción (Válida 5 años): RD$250,000.00 • Soterramiento de Tanques: RD$20,000.00 • Inspección: RD$5,000.00 • Requiere aprobación Ministerio de Industria y Comercio (MICM), MIVED, Medio Ambiente, entre otras instituciones. Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Uso subsuelo y ambiental: RD$20,000.00 / año • Tasa contaminación: RD$1,000.00 / mes
Parques Energéticos	• Recibo de solicitud Uso de Suelo Proyectos Especiales: RD$250,000.00 (1 año) • Requiere aprobación MIVED, CNE y Medio Ambiente Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Inspección: RD$5,000.00
Granceras y minas	• Recibo de solicitud Uso de Suelo Especial: RD$250,000.00 a RD$400,000.00 • Instalación: RD$300,000.00 • Uso Espacio Público: RD$30,000.00 cada vez que usen Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Inspección: RD$5,000.00 • 5% beneficios netos (Ley 64-00)
Concreteras y fábrica de Materiales de Construcción	• Recibo de solicitud Uso de Suelo Especial: RD$250,000.00 a RD$400,000.00 • Instalación: RD$300,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Tasa Anual: RD$80,000.00 / año • Inspección: RD$5,000.00

Scanned with CamScanner

Sector / Proyecto	Arbitrio de No Objeción / Licencia / Instalación	Tasas Periódicas / Anuales
Compañías de Asfalto	• Recibo Uso de Suelo Especial: RD$250,000.00 a RD$400,000.00 • Instalación: RD$400,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Tasa Anual: RD$100,000.00 / año • Inspección: RD$5,000.00

3. Telecomunicaciones, Torres, Antenas y TV por Cable (Art. 17, 26)

Solicitud / Infraestructura	Tasa de Instalación / Evaluación	Tasa Recurrente / Anual
Telecomunicaciones y comunicacion	Solicitud de evaluación, inspección y certificación de uso de suelo / espacio aéreo: RD$100,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y espacio aéreo estarán sujetos a los requisitos de proyectos. La tasa por pagar variará dependiendo de la cantidad de: Fibras, mangas terminales y cajas de distribución, por cada metro como se indicará más abajo.	2% de la facturación mensual por el uso del espacio aéreo.
Antenas y Torres Metálicas para telecomunicación	• Certificación técnica de personal de instalación: RD$2,500.00 por persona	• Antenas: RD$10,000.00 / año por antena • Uso espacio aéreo: 2% facturación mensual
Tendido de Fibra Óptica	• 1 a 8 hilos: RD$100.00 / metro • 8 a 48 hilos: RD$150.00 / metro • 48 a 96 hilos: RD$300.00 / metro • 96 a 144 hilos: RD$450.00 / metro	
Mangas de Telecomunicaciones	• 1 a 50 mangas: RD$100.00 • 50 a 100 mangas: RD$300.00 • Más de 100 mangas: RD$500.00	

Scanned with CamScanner

Solicitud / Infraestructura	Tasa de Instalación / Evaluación	Tasa Recurrente / Anual
Terminales de Red Óptica	• 1 a 50 terminales: RD$30.00 • 50 a 100 terminales: RD$50.00 • 101 o más: RD$70.00	
Cajas de Distribución	• 1 a 5 cajas: RD$1,000.00 | 5 a 50 cajas: RD$1,700.00 • 50 a 100 cajas: RD$2,500.00 | 101 o más: RD$3,500.00	—
Empresas TV por Cable	• Derecho de Operación al firmar contrato: RD$60,000.00 (renovable cada 2 años) Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y espacio aéreo estarán sujetos a los requisitos de proyectos, fibras, mangas, terminales y cajas de distribución.	• Uso del espacio aéreo RD$25,000.00 / año por comunidad

4. Hospedaje, Entretenimiento, Comercios y Bancas (Art. 20, 21, 22, 23, 27)

Categoría / Solicitud	Derecho de Apertura / No Objeción	Tasa Mensual / Diaria / Recurrente
Hoteles, Cabañas, Apartahoteles	• Recibo de solicitud de No Objeción: RD$250,000.00 • Recibo Inspección: RD$5,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Cabañas: RD$50.00 diario por habitación • Hoteles comerciales: RD$20.00 diario por habitación • Apartahoteles: 10% valor contrato alquiler
Clubes Recreativos	Categorización por Planeamiento Urbano Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• Cat. A: RD$50,000.00 / año • Cat. B: RD$30,000.00 / año • Cat. C: RD$10,000.00 / año
Centros de Diversión y Eventos (Discotecas, Drinks, Bares, Cines)	• Permisos de Espectáculos Públicos Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	Desde RD$12,000.00 en adelante según naturaleza del evento

Scanned with CamScanner

Categoría / Solicitud	Derecho de Apertura / No Objeción	Tasa Mensual / Diaria / Recurrente
Ligas de Gallos (Galleras)	• Zona Rural: RD$4,000.00 por apertura temporada • Zona Urbana: RD$5,000.00 por apertura temporada • Clubes Gallísticos: RD$6,000.00 por apertura	• Rural: RD$1,000.00 / mes • Urbana: RD$1,500.00 / mes • Clubes: RD$2,000.00 / mes
Centros de Billar	Apertura de Negocio: RD$1,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	RD$300.00 mensual por cada mesa de billar
Bancas de Apuestas Deportivas	• Licencia de Operación (Contrato 3 años): RD$9,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	RD$500.00 mensual sobre venta bruta
Bancas de Lotería	• Licencia de Operación (Contrato 3 años): RD$6,000.00 Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	RD$500.00 mensual sobre venta bruta
Ferias de Electrodomésticos	—	• 1 sem.: RD$15,000 | 2 sem.: RD$20,000 • 3 sem.: RD$30,000 | 4 sem.: RD$40,000
Ferias de Vehículos	—	RD$25,000.00 por semana o fracción
Circos	• Locales (1-10 equipos): RD$30,000.00 instalación • Locales (>10 equipos): RD$50,000.00 instalación	• Extranjeros 1 mes: RD$100,000.00 • Extranjeros 2 meses: RD$200,000.00 • Extranjeros 3 meses: RD$250,000.00
Parques de Diversión	—	RD$100,000.00 por mes o proporción de días

Scanned with CamScanner

5. Publicidad Exterior, Vía Pública y Transporte (Art. 13, 24, 25, 28, 29)

Categoría	Tipo de Solicitud / Elemento	Tarifa / Arbitrio
Vallas Publicitarias (Licencia 5 años)	• Muppis / Vallas 2x2 MT2 • Vallas 12x24 hasta 16x32 MT2 • Vallas 20x40 MT2	• Uso Suelo: RD$50,000 | Insp. Anual: RD$3,000 • Uso Suelo: RD$75,000 | Insp. Anual: RD$8,000 • Uso Suelo: RD$175,000 | Insp. Anual: RD$18,000
Otros Elementos Publicitarios	• Letreros al aire (estructura) / Toldos • Letreros de Pared, Tela, Latón • Pancartas, Bajantes / Cruza Calles • Torres Publicitarias / Carpas / Megafonía	• RD$500.00 / m² anual • RD$350.00 / m² anual • RD$350-500 / m² mes | Cruza calle: RD$700/mes • Torre: RD$2,200/cara | Carpa: RD$7,500 | Mega: RD$1,500
Uso de Vía Pública y Obras	• Permiso de Cierre de Calle (Vaceo de plato) • Cierre de vía para eventos / políticos • Rotura de Pavimento Principales / Comunidades • Ocupación con Escombros / Aceras y Contenes	• RD$1,000.00 • RD$1,000.00 a RD$3,000.00 • Principales: RD$10,000.00 | Comunidades: RD$5,000.00 • Escombros: RD$100/m² | Aceras/Contenes: RD$125/ML
Pozos y Canalizaciones	• Perforación de Pozos Filtrantes / Sépticos • Perforación de Pozos de Agua • Zanjas y Excavaciones / Tuberías enterradas	• Calles Principales.: RD$4,000 | Secundarias: RD$2,500 • RD$15,000.00 • Zanja: RD$450/ML | Tubería: RD$45/ML
Uso Comercial de Espacio Público	• Alquiler de Espacio Público (Hasta 3m x 1.5m) • Negocios Ambulantes, Foodtrucks, Frituras • Lavaderos de Vehículos	• RD$1,000.00 (1m²) | RD$2,000.00 (2m²) | RD$3,000.00 (3m²) / mes • Permiso Instalación: RD$500 a RD$8,000 | Cuota mensual: RD$500 a RD$4,000 depende el negocio y uso.
Transporte y Paradas	• Paradas Empresas Transporte Público/Privado • Los arbitrios por pagar por el uso de suelo y construcción estarán sujetos a los requisitos de proyectos.	• RD$4,000.00 anual por parada • Taxis: RD$2,500.00 | Mototaxis: RD$1,000.00 anual

Scanned with CamScanner

6. Tarifas Mensuales de Recolección de Residuos Sólidos (Art. 32)

Tipo de Propiedad / Establecimiento	Tarifa Mensual	Tipo de Propiedad / Establecimiento	Tarifa Mensual
Vivienda Zinc, Madera, Concreto simple	RD$50.00	Banca de Lotería / Deportiva	RD$200.00 / RD$300.00
Vivienda 1 nivel block	RD$100.00	Hoteles, Cabañas, Apartahoteles	RD$100.00 / habitación
Vivienda 2 niveles block	RD$200.00	Restaurantes	RD$1,500.00
Edificio de Apartamentos	RD$200.00 / apto.	Comidas Rápidas / Comedor	RD$200.00 / RD$300.00
Urbanizaciones y Residenciales	RD$300.00 / vivienda	Plazas Comerciales	RD$300.00 / local
Colmados / Farmacias	RD$300.00	Gimnasios / Distribuidoras Agua	RD$500.00 / RD$300.00
Almacenes, Supermercados, Ferreterías	RD$500.00	Empacadoras Mangos / Granjas Pollos	RD$1,000.00
Bombas Gasolina / Estaciones Gas	RD$500.00	Proyectos Industriales y Zonas Francas	RD$50,000.00
Discotecas y Drinks	RD$500.00	Proyectos Especiales	RD$10,000.00
Talleres mecánica / herrería / ebanistería	RD$200.00	Otros Comercios	RD$200.00 a RD$10,000.00

_DADO: En la secretaria del Ayuntamiento de Matanzas, Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre del año 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 159, Restauración de la Republica.

Jonathan Peguero Arias
Presidente del Concejo

Elizabeth Bautista Soto
vicepresidente

Yunior Alexis Melo Ortiz
Consejal

Domingo Diaz Encarnacion
Concejal

Haneio feliz Presinal
concejal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS
SECRETARIA
Gestión 24-28
PROV. PERAVIA, R.D.

Scanned with CamScanner